

APPENDIX A

PROPUESTA DE PROGRAMA DE PARTICIPACION CIUDADANA EN EL PROYECTO TWINBAS

Introducción

La conservación de los recursos de la cuenca del río Bio Bio en el contexto del proyecto Twinbas, debe ser planeado con la comunidad y para la comunidad y debe buscarse genuina participación con su opinión, objeciones y sugerencias a la formulación y ejecución del proyecto dentro los planes de desarrollo social que se contemplen.

La participación ciudadana debe estar organizada conjuntamente con la entidad responsable a nivel nacional, regional y local, durante todo el proceso del proyecto.

La participación se debe ir desplazando cada vez más desde las instancias nacionales a las regionales y locales y desde las entidades oficiales hacia la comunidad organizada.

Es importante que a la sociedad civil se la implique en actividades conservacionistas, creando en ellos:

Motivación: los participantes potenciales deben estar convencidos de que un problema identificado por una institución, es prioritario para la comunidad. Si se demuestra a los actores sociales que el proyecto sugerido puede contribuir a superar las dificultades actuales, tendrá buenos resultados. Esto se logra con la incorporación de la comunidad a la planificación del mismo.

Información: la población necesita estar informada y los institutos competentes deben responder a las dudas y estimular a la sociedad civil a que busquen respuestas propias. La campaña de promoción del proyecto debe lograr un mejor grado de información.

Opciones viables: Se deben ofrecer alternativas de acción al alcance de la comunidad y con suficiente apoyo de fondos y medios logísticos, además de eliminar las restricciones a la participación ciudadana.

Habilidades: los actores sociales deben tener o adquirir las habilidades que las opciones recomiendan, para lo cual son necesarias la asistencia técnica y la Capacitación, la educación en su sentido amplio.

Beneficios: los actores sociales deben entender claramente y también la comunidad, que los beneficios que para ellos se derivan de las acciones a emprender, será por la rentabilidad directa de los mismos o por el soporte en incentivos efectivos.

Objetivos de la Participación Ciudadana en la gestión integral de la cuenca hidrográfica del río Bio Bio.

Promover y difundir la necesidad de cambio de cultura, ética y valores con relación al agua y al entorno ambiental para que la comunidad y los usuarios directos del recurso hídrico de la cuenca sean valorados como recursos escasos.

Llevar a todos los niveles de educación el concepto de gestión integral de los recursos hídricos y de desarrollo humano sostenible, el agua como un activo social y económico.

Necesidad que el Estado y la institución coordinadora (CONAMA BIO BIO) tiene en cuanto a fortalecer los gobiernos locales (Municipalidades) para llevar a cabo la gestión del recurso hídrico en forma real y práctica.

Facilitar el trabajo interdisciplinario. Reforzar la gestión integrada de los recursos hídricos en la cuenca del río Bio Bio.

INDICE

1.- Herramientas de comunicación y difusión

1.1.- Desarrollar un Plan de Comunicación que incluya la comunicación directa con los usuarios de la cuenca (entrevistas, asambleas, talleres, capacitaciones, etc.), y la difusión política del proyecto. Incluir medios de comunicación como radios, TV, publicaciones, sitios Web, etc.

2.- Diagnóstico y Focalización

- 2.1.- Características sociales, económicas y ambientales del área de influencia del proyecto.
- 2.2.- Definición de las áreas prioritarias para la realización de estudios, encuestas, audiencias que permitan difundir el proyecto y rescatar las necesidades de los usuarios.
- 2.3.- Usuarios presentes en la cuenca
 - Identificación de Usuarios directos
 - Identificación de Usuarios Indirectos:
- 2.4.- Campaña de Sensibilización

3.- Presentación del proyecto o Fase preparatoria

- 3.1.- Definición de prioridades
 - Definición de prioridades de la comunidad y sectores involucrados
 - Definición de las prioridades del proyecto
- 3.2.- Sistematización de la información recopilada y de las observaciones o prioridades de la ciudadanía

4.- Planificación

- 4.1.- Presentación a la comunidad de los objetivos del proyecto
- 4.2.- Agrupación de los actores
 - Actores directos (colaboradores/consultivos/decidores)
 - Actores indirectos (organizaciones, escuelas, comunidad en general)
- 4.3.- Creación de redes ciudadanas para la gestión e implementación del programa.
- 4.4.- Rol del Municipio en la gestión integral del recurso hídrico en la cuenca.
- 4.5.- Cronograma

DESARROLLO

1.- Herramientas de comunicación y difusión

1.1.- Desarrollar un Plan de Comunicación que incluya la comunicación directa con los usuarios de la cuenca (entrevistas, asambleas, talleres, capacitaciones, etc.), y la difusión política del proyecto. Incluir medios de comunicación como radios, TV, publicaciones, sitios Web, etc.

En esta etapa, CONAMA, elaborará un Plan de Comunicación y Difusión del proyecto, el que deberá contar con las herramientas precisas para difundir adecuadamente el proyecto. Se considerará la implementación de talleres regionales, audiencias públicas, talleres de extensión, capacitación y la venida de expertos internacionales en hidrología y contaminación. Por otro lado se deberá incluir la difusión política del proyecto, a objeto de contar con el apoyo de este sector.

La creación de una página Web del proyecto es una alternativa viable para algunos grupos; y otras técnicas tales como publicaciones, boletines, etc., estarán al alcance de otros actores.

Se propone que el Plan de Comunicación incluya a lo menos los siguientes ítems:

1.1.1.- Campaña de Sensibilización e Información Local

Centrada en difundir la información disponible de la cuenca del Bío Bío desde las perspectivas económica - social (enfoque histórico, principales usuarios, calidad del agua del río en distintos tramos, futuras inversiones); su importancia en la biodiversidad local, regional e internacional (especies flora y fauna, rol ecológico, importancia de un uso sustentable, experiencias internacionales exitosas), y su contexto en el Programa Twinbas.

Para lo anterior, se propone la modalidad de talleres de trabajo referidos al manejo de la cuenca hidrográfica y la importancia de una planificación coordinada.

Simultáneamente, deberán existir instrumentos de comunicación y difusión permanentes que refuercen los talleres de trabajo.

La propuesta de trabajo en términos comunicaciones debe considerar:

a.- Talleres de Trabajo y Seminario:

Dirigidos al público objetivo previamente definido, informarán y educarán respecto de las perspectivas económica - social (enfoque histórico, principales usuarios, calidad del agua del río en distintos tramos, futuras inversiones); su importancia en la biodiversidad local, regional e internacional (especies flora y fauna, rol ecológico, importancia de un uso sustentable, experiencias internacionales exitosas), su contexto en el Programa Twinbas.

Se propone la elaboración de talleres alternativos que, previa inscripción, capacitarán a los interesados en temas de: gestión de recursos hídricos, elaboración de proyectos y acceso a fuentes de financiamiento.

Se requiere interiorizar a los usuarios en la importancia de manejar sustentablemente el recurso agua en la cuenca, por lo que se propone organizar talleres de medio día y un seminario final, invitar expertos o profesionales con experiencia en la materia y experiencias internacionales exitosas.

b.- Instrumentos de comunicación permanentes:

b.1.- Boletín informativo:

Su objetivo será informar bimensualmente respecto de las actividades desarrolladas en el Programa Twinbas, reforzar lo aprendido en los talleres de trabajo con datos prácticos y precisos, entregar información ambiental de la cuenca que permitan su valoración.

b.2.- Soporte electrónico del boletín informativo:

En formato electrónico, ya sea en PDF o mediante la construcción y diseño de un newsletter, podrá ser enviado vía correo electrónico, cubriendo porcentaje importante del público al que está dirigido el Programa Twinbas.

b.3.- Frases radiales

Presencia mediática, herramienta de alta audiencia. Se propone contratar o negociar con radios locales la inclusión de cápsulas informativas que creen y refuercen el valor de la cuenca. Este instrumento dependerá del porcentaje de público objetivo que se relacione con este canal de comunicación.

b.4.- Sitio web

Al ser el medio ambiente un tema transversal, y considerando la importancia de la cuenca del Bío Bío para la región, se propone la construcción de un sitio web en el que el Programa Twinbas ocupe una posición destacada en su diagrama. El objetivo es que la ciudadanía pueda informarse de todas las actividades ambientales que ocurren en la región y que coordina la Unidad Técnica, CONAMA Bío Bío, contando con un instrumento de acceso económico, rápido y de gran capacidad de información.

Este instrumento puede convertirse en el soporte para la creación de un banco de datos con informaciones que permitan la participación pública en la planificación y manejo de los recursos hídricos. Es importante que tanto las empresas como la propia comunidad aporte en el desarrollo de esta actividad y con la generación de información que todo público pueda entender y valorar. Este banco de datos debiera incluir información relativa a las actividades dentro de la cuenca, usos de suelo con cartografía, usuarios de ella, situación ambiental, social y económica desde los inicios del programa hasta su finalización (a objeto de medir el grado de avance del proyecto), calidad del río, comunidades involucradas en su gestión, programa de trabajo del grupo de usuarios, resultados esperados, actividades para profesores y escolares, entre otras.

El banco de datos debiera administrarlo la institución coordinadora del proyecto (CONAMA), quien será la encargada de mantenerla actualizada y en funcionamiento.

b.5.- Plan de Medios:

Dependiendo de los avances propios del programa, se realizarán ruedas de prensa dirigidos a los medios de comunicación de toda la región. No obstante lo anterior, se establecerán relaciones con medios de comunicación especializados interesados en desarrollar redacciones acordes a la editorial del medio.

c.- Desarrollar actividades de educación ambiental a alumnos de los niveles básicos y medio, insertos en la cuenca hidrográfica.

Se propone desarrollar un programa específico para sensibilizar a este grupo de la ciudadanía.

Cursos:

- Curso no deje rastro, una expedición a la cuenca, con jóvenes de la enseñanza básica.
- Curso al aire libre, explorando la flora y fauna de la cuenca.

Guías:

- Guía de reconocimiento en terreno (especies flora y fauna presentes en la cuenca),
- Guías para el profesor (guías de la DGA)

En todas estas actividades se puede incluir a los integrantes del Club de Forjadores de CONAMA y a las escuelas certificadas por el Sistema Nacional de Certificación Ambiental (SNCA).

Por otro lado, se pueden buscar instancias de coordinación, por ejemplo con el MINEDEC con el objetivo de fortalecer la actividad e involucrar a una mayor cantidad de actores en la temática del agua.

d.- Elaboración de Publicación Final:

La Publicación Final deberá incluir un resumen de cada una de las líneas de acción del Programa Twinbas, sus objetivos, los resultados obtenidos y sus beneficios para la Región de Bío Bío.

La distribución deberá ser para los participantes de las actividades programadas y para las autoridades regionales, universidades, institutos profesionales, organizaciones sociales vinculadas a la cuenca y organizaciones / agrupaciones ambientalistas.

2.- Diagnostico y Focalización

2.1.- Características sociales, económicas y ambientales del área de influencia del proyecto.

En el ámbito de un estudio relativo de la estrategia que ha de adoptarse, es necesario obtener una radiografía de la situación actual que vamos a enfrentar. Dicha información permitirá la definición de los objetivos del Plan y que han de corresponder a las variables de desarrollo económico, social y ambiental de la cuenca.

Dentro de las actividades sociales, nos interesa conocer el grado de participación de la comunidad y su predisposición a una participación eventual en un programa. Por otro lado, cómo estas se estructuran, cuales son sus organizaciones y cuantas operan en un determinado territorio. Además quienes son los líderes naturales o elegidos por ellos y el grado de interacción que existe entre

éstas. Dentro del ámbito social, también nos interesa conocer cuales son las tradiciones y costumbres de dichas comunidades, ya que los programas deben intervenir lo menos posible dichos aspectos.

En cuanto a los aspectos económicos de las comunidades involucradas, la radiografía de la situación actual, permitirá enfocar las actividades e inversiones en aquellos aspectos económicos más sensibles y contribuir a la elevación de la calidad de vida de los usuarios de la cuenca. Entre otros aspectos se contribuye a aumentar los ingresos netos de la población, incentivar a los jóvenes a obtener un ingreso complementario y conducir a la diversificación respetando el equilibrio del ecosistema.

Los aspectos económicos que nos interesa cubrir se refieren a: número de hectáreas productivas, superficies dedicadas a cultivos, rendimientos, cantidad de productos dedicados al autoconsumo y cantidad de productos a venta, entre otros.

La degradación del medio ambiente conduce al deterioro de las condiciones de vida. Al aplicar técnicas culturales contra la erosión, al proteger el suelo y regular la escorrentía y el curso de torrentes con diversas obras, salvaguardamos el ecosistema de la cuenca (menor eutricación, restablecimiento del equilibrio de la vida acuática).

Los aspectos ambientales determinarán el grado de deterioro de los recursos de la cuenca, así como el manejo del recurso agua dentro de ella. Los aspectos que nos interesa cubrir se refieren principalmente al grado de erosión de la cuenca, cuantificación de las prácticas conservacionistas, manejo del agua, entre otras. Por lo anterior, la radiografía de dichos aspectos deberá incluir una descripción pormenorizada de las prácticas de manejo utilizadas por la comunidad usuaria del recurso hídrico.

2.2.- Definición de las áreas prioritarias para la realización de estudio.

Una vez identificados los territorios, cuantificado las relaciones entre los usuarios, definidos los estudios del medio natural, los recursos y las necesidades locales; es necesario la identificación de zonas prioritarias de la cuenca que ha de mejorarse, en función de la sensibilidad del suelo a la erosión, al potencial de los recursos naturales y de acuerdo a la actitud de las poblaciones locales.

Por lo tanto, los especialistas deberán elaborar distintas actividades, en función de las zonas priorizadas y hacer una lista de todos los medios necesarios.

Para la elección de las zonas prioritarias es importante considerar además, no escoger superficies demasiado extensas, dado que resulta más difícil su manejo: Por otro lado, es recomendable atenerse a los límites administrativos, ya que los datos estadísticos locales disponibles se basan en dichos límites. Otra recomendación es dar preferencias a las subcuencas representativas de las condiciones más frecuentes de los territorios a ordenar.

La selección de las áreas de acción o zonas priorizadas, puede abarcar varios municipios; por lo tanto, la coordinación que exista entre ellos y con el proyecto es esencial en el éxito de la implementación del programa.

Algunos criterios a considerar serán: los factores agroecológicos (susceptibilidad a la erosión, usos, etc.), factores socioeconómicos (acceso al crédito, educación, cultura, etc), infraestructura y servicios existentes, factores culturales, grado de tecnología. (anexo 2)

2.3.- Usuarios presentes en la cuenca (grupo de presión)

- Identificación de Usuarios directos: Como empresas forestales, de energía, pesca, turismo, agricultores, etc. (identificación de los protagonistas y definición del grado de participación con respecto al recurso hídrico, identificación de líderes por grupo o sector).

Cómo criterio de intervención, en los programas de desarrollo de grupos relacionados con la población rural, siempre se recomienda dirigir las intervenciones a los grupos más pobres, con el fin de llegar a una distribución más equitativa de los ingresos. Para el análisis de los usuarios, nos interesa conocer la estructura organizacional y las redes entre ellos, el análisis de los grupos económicos más influyentes dentro de la cuenca y su incidencia en el uso del recurso agua.

Los usuarios directos serán aquellos que utilizan los recursos de la cuenca (agua) y/o intervienen directamente en su explotación.

Preliminarmente se han identificado como usuarios directos al sector industrial, agrícola y forestal.

Dentro de los usuarios del sector industrial, se encuentra la industrial alimentaria, pisciculturas, curtiembre, petroquímica, siderurgia, sanitarias y la industria hidroeléctrica. (CMPC Celulosa, Huachipato S.A., Essbio, Gacel, Enap Refinerías Bío Bío, Iansagro, Endesa Chile, Informa Chile y Norske Skog Bío Bío.).

Dentro de los usuarios del sector Agrícola, encontramos a 6.700 canalistas que utilizan el agua de la cuenca principalmente para el riego de cultivos agrícolas.

- Identificación de Usuarios Indirectos: Como organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, asociaciones, comunidad en general. (Identificación de comunidades sin rol protagónico, pero que se deberá mantener informada).

Como usuarios indirectos se refiere a las organizaciones, empresas y/o comunidad en general que mantiene un uso indirecto del recurso agua y donde se identifican a los usuarios del agua potable, a las actividades recreaciones y de turismo dentro de la cuenca y a los miembros de la comunidad (organizaciones ambientalistas, grupos juveniles, juntas de vecinos, etc.) (anexo 2)

3.- Presentación del proyecto o Fase preparatoria

3.1.- Definición de prioridades

- Definición de prioridades de la comunidad y sectores involucrados**
- Definición de las prioridades del proyecto**

Es importante dedicarle el tiempo deseado y los recursos indispensables al acopio de datos necesarios para el estudio de los recursos y las necesidades de los distintos sectores; de este modo se facilitará el desarrollo de las intervenciones. Es importante considerar que las necesidades identificadas estén al alcance del programa y de las poblaciones locales. Para definir las prioridades de la comunidad y los usuarios, se elaborarán encuestas globales, encuestas dirigidas, reuniones ampliadas, talleres, etc.

Para cada una de las prioridades se calculará el costo y beneficio de su implementación, a fin de determinar la tasa de rentabilidad interna de la medida y su sustentabilidad en el tiempo.(anexo 2)

3.2.- Sistematización de la información recopilada y de las observaciones o prioridades de la ciudadanía

Las prioridades identificadas por la comunidad, serán las que se seleccionarán para ser incluidas en el Plan de ejecución final. Dichas prioridades estarán definidas para cada zona identificada (zonas prioritarias). Las prioridades identificadas se listarán de acuerdo al grado de importancia que representen para la comunidad y usuarios. Dicha sistematización y/o acuerdos se presentarán a la comunidad a través de una audiencia pública u otra forma de difundir la información recopilada.

4.- Planificación y Ejecución

4.1.- Presentación a la comunidad de los objetivos del proyecto

Una vez sistematizada la información con las prioridades de los usuarios, se procederá a presentar las conclusiones a la comunidad y se discutirá la viabilidad de aquellas seleccionadas y se explicará la razón de no incluir aquellas que desde el punto de vista de la planificación de cuencas y la realidad local, no es posible implementar.

4.2.- Agrupación de los actores

- Actores directos (colaboradores/consultivos/decidores):

En esta etapa se identificarán a los actores relevantes de la comunidad y se organizarán de acuerdo al rol que se identifique en ellos.

Primeramente se identificará a los **Administradores de la cuenca**, donde exista un representante de cada organismo u organización (Ej: canalistas, empresas, gobierno) para que todos se sientan representados; y cuya misión será el de administrar y decidir respecto de las intervenciones definidas en el Plan de Acción, así como también resolver problemas que surjan en el desarrollo del proyecto.

Por otra parte, se deberá identificar a los **subcomités operativos**, quienes serán los representantes de cada zona, sección o área prioritaria; quienes cooperarán con el ente administrador de la cuenca, con los coordinadores del proyecto y con la comunidad, en la introducción de las medidas del Plan.

También es deseable que se constituya un **Comité de Apoyo**, el que debiera estar conformado por docentes universitarios, investigadores y representantes de los usuarios y la sociedad civil; el cual tendrá como misión apoyar las decisiones de los coordinadores y actuar como organismo de consulta en caso que se requiera.

- Actores indirectos (organizaciones, escuelas, comunidad en general)

En esta etapa se identificarán además, los actores indirectos del proyecto, a quienes se deberá mantener informados, dado el grado de implicancia del el proyecto. Aquí se encuentran las juntas de vecinos, escuelas, organizaciones, sindicatos, empresas de asistencia técnica, pequeños empresarios y comunidad en general.

4.3.- Rol del Municipio en la gestión integral del recurso hídrico en la cuenca.

Dado que es posible la alianza entre Municipios, es importante que cuando se establezcan las áreas prioritarias a intervenir, (antes de comenzar con las acciones) determinar el rol que tendrá el Municipio en cada una de las etapas del proyecto. Por lo tanto, esta red de municipios tendrá la labor de estimular la participación de sus organizaciones, participar en la planificación de las acciones, resolver conflictos que puedan estar obstruyendo la realización de las acciones y contribuir con información que pueda ser útil para la elaboración de los programas de acción.

Por lo tanto, como se explicó anteriormente, se efectuarán capacitaciones al grupo profesional de todas las municipalidades insertas en la cuenca, con el objetivo de fortalecer a las autoridades locales y mejorar su capacidad de abordar los problemas del uso de la tierra y el manejo de las cuencas hidrográficas.

4.4.- Cronograma

(Cuadro N° 1 Anexo 1))

4.5.- Identificación de Indicadores de resultados

Se verificará, a través de indicadores de resultado, si las acciones implementadas por este programa fueron efectivas.

ANEXO 1

En este anexo se presenta una lista de actividades a desarrollar, de acuerdo a los ámbitos o aspectos identificados, los meses donde se ejecutarán las actividades y los organismos encargados o responsables de cumplir con la ejecución de la actividad.

Se denominará Instancia coordinadora del proyecto a: CONAMA Bío Bío.

Se denominará Instancia Administradora al ente administrador de la cuenca.(representada por organismos públicos y privados)

Cuadro Nº 1: CRONOGRAMA GENERAL DEL PROYECTO (planilla Excel)

ANEXO 2

Este anexo presenta una propuesta de los contenidos e información mínima que se debe considerar al momento de identificar zonas prioritarias para ejecutar las acciones, diagnosticar la situación actual de las comunidades insertas en la cuenca, caracterizar e identificar organizaciones, entre otros aspectos.

ENCUESTAS

IDENTIFICACIÓN DE ZONAS PRIORITARIAS

Áreas de concentración de pequeños propietarios de la tierra o agricultores de subsistencia
Usos del suelos
Nivel de degradación del suelo: identificación de zonas sensibles a la erosión
Grado de desgaste de los recursos hídricos (embaucamiento, riesgos de inundaciones, contaminación)
Niveles de organización: comunitaria, productiva, económica, etc.
Recursos humanos y materiales disponibles: universidades, centros de investigación, centros de extensión y capacitación
Infraestructura disponible
Municipios presentes en la cuenca
Usuarios presentes en la cuenca
Situación medioambiental: áreas más contaminadas, problemas ambientales más críticos, variaciones climáticas.

ENCUESTA SITUACIÓN ECONOMICA, SOCIAL, POLITICA Y AMBIENTAL DE LOS USUARIOS IDENTIFICADOS

ASPECTO SOCIAL
<ul style="list-style-type: none">- Organizaciones presentes- Relación de la organización con agencias de financiamiento- Asistencia técnica para los programas de la organización- Asistencia social (salud, previsión)- Formas de resolver problemas comunitarios (se organizan, acuden a la autoridad, etc.)- Grado de participación de las mujeres, jóvenes e hijos. (integración de la familia)- Actividades culturales difundidas por la organización- Acceso a la Salud, educación- Infraestructura disponible (caminos, agua potable, red eléctrica)

ASPECTO ECONOMICO

- Indicadores de capital (posee maquinarias, equipos, infraestructura, insumos, etc.)
- Uso del suelo durante el año identificando la cantidad de hectáreas por cada uso y rendimientos (cultivos, rotaciones).
- Participación en cooperativas u organizaciones de carácter cooperativo-económico.
- Fuerza de trabajo disponible.
- Grado de comercialización de los productos
- Acceso a crédito

ASPECTOS AMBIENTALES

- Fertilidad del suelo
- Calidad del agua
- Grado de degradación del suelo
- Prácticas de conservación de suelos y aguas utilizadas por el propietario
- Identificación de algún problema ambiental específico
- Análisis del destino de los desechos (animales, humanos)

ASPECTOS POLITICOS

- Autoridades locales con las que tengo mayor relación
- Conoce las normativas aplicables al manejo de los suelos y el agua dentro de la cuenca.
- Conoce alguna experiencia en planificación integrada de cuencas hidrográficas.

ENCUESTAS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

Datos de la Organización

- Nombre de la Organización
- Nombre del Representante Legal
- Dirección
- Teléfono/Fax
- Dirección correo electrónico

Actividades de la organización

Numero de integrantes

- Numero de técnicos que dispone la organización
- Número de profesionales que dispone la organización y área profesional

Área o territorio de acción

ENCUESTA PARA LA IDENTIFICACION DE PRIORIDADES
(Talleres)

PROBLEMÁTICA COMÚN	ALTERNATIVAS SOLUCIÓN (PRIORIDADES)
Agotamiento y deterioro del recurso	
Conflictos por uso.	
Disminución de disponibilidad	
Aumento de la demanda	
Ausencia de planificación	
Etc.	

Inicio del Proyecto

Etapa 1: Sensibilización e Información Local
Seminario I,II,III y IV

Capacitaciones a:

- Usuarios
- ONGs y Extensionistas
- Municipalidades

Instrumentos de comunicación permanentes

- Boletín
- Frases radiales
- Sitio WEB
- Plan de Medios

Actividades de Educación Ambiental

- Cursos estudiantes
- Materiales de Apoyo
- Elaboración de publicación final

Etapa 2: Diagnostico y Focalización

- Identificación de zonas prioritarias
- Diagnostico situación económica, social y ambiental de zonas prioritarias
- Identificación de usuarios en zonas clasificadas.
- Coordinación con Municipios
- Constitución Organizaciones administrativas

Etapa 3: Difusión o Fase preparatoria

- Presentación proyecto a comunidad
- Identificación de prioridades.
- Usuarios v/s prioridades identificadas.
- Sistematización prioridades y presentación de resultados a los usuarios.

Etapa 4: Planificación y Ejecución

- Preparación del Plan
- Planificación por zona prioritaria
- Preparación de fichas técnicas
- Talleres con expertos
- Elaboración manual Técnico para usuarios
- Informe de evaluación
- Identificación de indicadores de resultados.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Guía de Manejo y Conservación de Suelos y Agua, por Néstor Bragagnolo, Hideo Ago y Adriaan Kessler. Proyecto regional GCP/RLA/107/JPN. Apoyo para la agricultura sostenible mediante conservación y rehabilitación de tierras en América latina. Santiago de Chile, Diciembre 1995.

Manual Integrado de Prácticas Conservacionistas por Néstor Bragagnolo. Proyecto regional GCP/RLA/107/JPN. Apoyo para la agricultura sostenible mediante conservación y rehabilitación de tierras en América latina. Santiago de Chile, Diciembre 1995.

Ordenación de las Cuencas Hidrográficas: participación de las poblaciones de montaña. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma, 1983.

Programa de Monitoreo de la Calidad del Agua del Sistema Río Bío Bío, Universidad de Concepción Centro EULA y Empresas Asociadas, 2004.